Venezuela: Caos en la Asamblea Nacional

Por: Editorial La Jornada
Globalizacion, 06 de enero 2020
jornada.com.mx

Región: América Latina, Caribe
Tema: Política

*La asunción de **Luis Alberto Parra Rivero** como presidente de la Asamblea Nacional venezolana pone al órgano unicameral de ese país sudamericano más cerca del sainete que de la actividad legislativa que, en teoría, debe ejercer.*

Durante una sesión confusa, tumultuosa, abundante en descalificaciones e insultos, pero donde al parecer no se dejó constancia documentada de votación alguna, Parra se juramentó en su nuevo cargo, pronunciándose por *despolarizar a la nación* y *salir de esta desgracia*, en alusión precisamente a la caótica reunión de la que emergió como presidente.

Así, de manera intempestiva, el ex diputado de la antimadurista Mesa de Unidad Democrática para las elecciones legislativas de 2015 y ex integrante del también opositor partido Primero Justicia (que lo había expulsado de sus filas) desplazó a Juan Guaidó, quien formalmente ocupaba la presidencia de la asamblea, aun cuando hace casi un año se proclamara *presidente encargado* de Venezuela, cualquier cosa que ello significara. (Tal vez para definir mejor su estatus jurídico, Washington, y después varios países europeos se apresuraron a reconocerlo como *presidente interino* de su país.)

Encargado o interino, Guaidó no tuvo ocasión de manifestar su descontento con la asunción de Parra: se negó a ingresar al recinto parlamentario porque pretendía hacerlo –*o todos o ninguno*– junto con diputados inhabilitados por el Tribunal Supremo de Justicia, aunque después dijo públicamente que un contingente policial le había impedido la entrada.

No estuvo presente, pues, durante la elección que proclamó a su sustituto. Sin arredrarse por el contratiempo, el dirigente de Voluntad Popular encabezó una sesión paralela que a falta de sede se realizó en las instalaciones del periódico *El Nacional* –reconocido antimadurista– y en ella, previsiblemente, legisladores de la oposición lo ratificaron en su puesto.

El resultado es que, más allá de consideraciones legales que en este caso vienen a ser lo de menos, la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela tiene ahora dos presidentes.

Pero las cifras de las dos elecciones –la que eligió a Parra y la que ratificó a Guaidó– revelan que en el mejor de los casos hay un serio desajuste aritmético: tras la sesión del palacio legislativo se informó que habían concurrido 140 diputados (84 de los cuales –81 según otras versiones– habrían votado a favor del nuevo presidente); tras la de *El Nacional* se comunicó que habían ratificado a Guaidó cien legisladores, todo lo cual suma 240.

Pero sucede que el número de diputados que integran la Asamblea Nacional es de 167. Y la explicación según la cual en la sesión de Guaidó participaron exiliados o refugiados en el extranjero no basta para explicar el fenómeno, porque aun dando por buena esta

improbable versión, quienes se encuentran en esa situación no pasan de una treintena.

Por otro lado, resulta paradójico que uno de los dos presidentes –que en su momento rivalizaban para oponerse al gobierno de Nicolás Maduro– cuente con el respaldo de éste. Luis Parra, en efecto, no sólo recibió el apoyo explícito de numerosos opositores al presidente pero no por ello aliados de Guaidó, sino también de los diputados chavistas afines al titular del Ejecutivo, lo que lo convirtió *de facto* en un aliado del mismo. Un aliado no muy confiable dados sus antecedentes partidarios, aun cuando es sabido que en política las alianzas siempre penden de un hilo.

La Jornada

La fuente original de este artículo es jornada.com.mx
Derechos de autor © Editorial La Jornada, jornada.com.mx, 2020

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Editorial La Jornada**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca